

Objetivo: Invitar a Clientes activos de Crédito grupal e individual de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple (en adelante, “Compartamos Banco”) a utilizar los puntos Yastás para realizar sus pagos de Crédito y dispersión de ODP’s, viviendo la experiencia de pagar con Yastás y convertirnos en su primera opción para realizar sus operaciones financieras.

Vigencia: Del 30 de noviembre de 2020 al 21 de diciembre de 2020.

Target: Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco a nivel nacional.

Alcance

Participan los Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco a nivel nacional.

Mecánica

1. Los Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco a nivel nacional pertenecientes a las Oficinas de Servicio participantes que deseen participar en esta Campaña, deberán realizar el pago de su Crédito grupal o individual, o la dispersión de su ODP* en cualquier punto Yastás de la República Mexicana en un periodo del 23 de noviembre de 2020 y hasta el 21 de diciembre de 2020.

2. No participan las siguientes operaciones:

- Aperturas de “Cuenta a Mi Favor**”.
- Retiros de Dinero Móvil.
- Pago de servicios.

3. Los días lunes desde del 30 de noviembre de 2020 y hasta el 21 de diciembre de 2020 a partir de las 10 horas, Yastás publicará a través de su página oficial de Facebook, una pregunta dirigida a los Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco a nivel nacional.

4. Los Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco a nivel nacional que deseen participar, deberán responder la pregunta publicada cada lunes durante la vigencia de esta Campaña en el Facebook oficial de Yastás, enviando un mensaje de WhatsApp al número 800 220 0202 indicando lo siguiente:

* ODP significa Orden de Pago.

**“Cuenta a Mi Favor” es un producto de captación de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple cuya apertura se puede realizar en los módulos Yastás.

***netflix es una plataforma electrónica de contenido audiovisual.

- El hashtag **# Yastasdepelicula, más la respuesta a la pregunta** publicada en el Facebook oficial de Yastás.
- **Señalar el número de referencia** que aparece en su ticket de pago de crédito o dispersión de ODP* realizado en cualquier punto Yastás de la República Mexicana durante el plazo señalado en el punto 1 anterior.
- **Escribir su nombre completo.**

5. Una vez que el participante envíe el mensaje vía Whats App al número señalado en punto 4 anterior, entrará en una fase de valoración en donde el equipo de Yastás identificará si efectivamente el participante es un Cliente activo de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco y si el número de referencia que proporcionó es correcto.

6. Una vez que finalice el periodo de valoración, los primeros 400 Clientes activos de Crédito grupal e individual de Compartamos Banco que hayan enviado la información señalada vía Whats App al número telefónico indicado en punto 4 anterior, podrán ser ganadores de un Código de acceso a netflix*** con valor de \$300.00 (trescientos pesos M.N.).

7. Existirá un máximo de 400 ganadores por cada publicación en la página de Facebook de Yastás (cada lunes) durante la vigencia de esta Campaña.

8. En caso de que el participante resulte ganador, se le notificará a través de un mensaje de Whats App en un tiempo máximo de 4 días hábiles posteriores a la publicación en el Facebook oficial de Yastás.

9. El Código de acceso a netflix*** será enviado vía Whats App a los ganadores en el mismo mensaje de notificación señalado en el número 8 anterior; dicho Código podrá ser activado y utilizado por el ganador directamente en la plataforma de netflix***.

Anuncio de ganadores

Publicación en Facebook de Yastás:

- Lunes 30 de noviembre.
- Lunes 07 de diciembre.
- Lunes 14 de diciembre.
- Lunes 21 de diciembre.

Notificación de ganadores y envío de códigos a ganadores:

- Viernes 04 de diciembre.
- Viernes 11 de diciembre.
- Viernes 18 de diciembre.
- Viernes 25 de diciembre.

* ODP significa Orden de Pago.

**"Cuenta a Mi Favor" es un producto de captación de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple cuya apertura se puede realizar en los módulos Yastás.

***netflix es una plataforma electrónica de contenido audiovisual.

Consideraciones

- Esta Campaña será vigente hasta agotar los 1'600 Códigos de acceso a netflix*** disponibles (400 por cada semana).
- En el caso de los Clientes activos de Crédito grupal de Compartamos Banco, únicamente podrá participar un integrante del grupo en cada semana durante la vigencia de esta Campaña, siempre y cuando lo hagan con tickets diferentes.
- Los Clientes activos de Crédito individual de Compartamos Banco podrán participar hasta 4 veces en esta Campaña (1 vez cada semana), siempre y cuando lo hagan con tickets diferentes.
- El mensaje vía Whats App con la respuesta a la pregunta publicada y los datos del Cliente, no podrá ser enviado por un tercero, sino únicamente por el Cliente activo de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco que desee participar.
- Esta Campaña NO aplica para operaciones fraccionadas.
- El periodo de validación de Yastás, consiste en verificar que el participante efectivamente sea Cliente activo de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco, así como verificar que los datos del ticket proporcionados sean válidos.
- NO se podrá otorgar en efectivo el monto del Código de acceso a netflix***.
- NO se podrá abonar el monto del Código de acceso a netflix*** generado por varios participantes a un mismo código.
- Cualquier aclaración relacionada a esta Campaña, se atenderá durante el periodo de la misma y hasta el 15 de enero de 2021.
- La participación en esta Campaña implica la aceptación de los términos establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Yastás.
- La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Yastás, a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña.
- Los Términos y Condiciones vigentes de esta Campaña podrán ser consultados en: <https://www.yastas.com/wps/themes/html/YastasOrg/media/Yastas/terminos-y-condiciones.html> en la sección "Términos y condiciones".

Consultas, Quejas o Aclaraciones

Puedes llamar al 800 220 02 02 o ingresar a www.yastas.com

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral en: <https://www.yastas.com/wps/themes/html/YastasOrg/media/Yastas/aviso-de-privacidad.html> en la sección "Aviso de Privacidad".

**Fecha de publicación: 30 de noviembre 2020.
Última actualización: 11 de diciembre 2020.**

* ODP significa Orden de Pago.

**"Cuenta a Mi Favor" es un producto de captación de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple cuya apertura se puede realizar en los módulos Yastás.

***netflix es una plataforma electrónica de contenido audiovisual.